



FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE PLAZAS ERASMUS+ 2017-2018
Llamada Ordinaria

A continuación se detalla la adjudicación provisional de destinos Erasmus+ de la Facultad de Administración y Dirección de Empresas para el curso 2017-2018, relativos a la llamada ordinaria. La adjudicación de la Beca Erasmus+ estará condicionada a la aceptación definitiva por parte de la universidad de destino.

Alumnos de Doble Grado ADE-TELECO

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	Destino Provisional	PAÍS	SEM
1	Abad Osca	Jose Luis	CULS Prague	Rep.Checa	1
2	Alemany Ibor	David	CULS Prague	Rep.Checa	1
3	Cantero López	Miguel	Technische Universität München	Alemania	1
4	Cárcel Puig	Inmaculada	CULS Prague	Rep.Checa	1
5	De La Cruz Castellano	Inés María	Turku University of Applied Sciences	Finlandia	1 y 2
6	Fraga Domingo	Juan	Ghent University	Bélgica	1
7	García Ballester	David	CULS Prague	Rep.Checa	1
8	García Tébar	Miguel	Turku University of Applied Sciences	Finlandia	1
9	Gozalbez Gilabert	Irene	Budapesti Műszaki Főiskola	Hungría	1
10	Martínez Barbero	Xavier	Budapesti Műszaki Főiskola	Hungría	1
11	Sales Bellés	Diego	Technische Universität München	Alemania	1

Los seleccionados disponen hasta **el 20 de marzo a las 13.00h para notificar por escrito la aceptación o renuncia del destino** presentando el escrito que se adjunta y que está disponible en la página web de la FADE (Relaciones Internacionales): <http://www.ade.upv.es>, Programas Internacionales. El escrito debe presentarse en la Oficina de Relaciones Internacionales de la FADE (Javier Jorrín, en el horario de atención al público, de lunes a viernes de 11.00h a 13.00h) o por email a: intade@ade.upv.es. Posteriormente los estudiantes seleccionados deberán contactar con esta oficina para recabar información sobre el destino adjudicado e iniciar los correspondientes trámites de admisión y convalidaciones.

En Valencia, a 10 de marzo de 2017



La Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Documentos anexos:

- Hoja de aceptación destino provisional
- Hoja de renuncia destino provisional



BECAS ERASMUS+ - ADE 2017-2018
ACEPTACIÓN DE DESTINO PROVISIONAL

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

DNI: _____

ACEPTO el destino provisional que se me ha adjudicado en la resolución de fecha 10 de marzo 2017.

DESTINO ADJUDICADO: _____

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo en _____,
a _____ de 2017.

Firma



BECAS ERASMUS+ - ADE 2017-18
RENUNCIA DE DESTINO PROVISIONAL

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

DNI: _____

RENUNCIO al destino provisional que se me ha adjudicado en la resolución de fecha 10 de marzo de 2017.

DESTINO ADJUDICADO: _____

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo en _____,
a _____ de 2017.

Firma